



**TRABAJO DE GRADO**  
**Opción Práctica y Pasantía.**

**Aprendizaje significativo en la práctica contable: análisis de casos reales en consultorio universitario.**

Corporación Universitaria Remington.  
Facultad de Ciencias Contables.  
Contaduría pública.

Yoalis María Peña Ruíz.  
Tutor: José Luis Chamorro Acosta.  
Opción de Trabajo de grado Práctica o Pasantía.  
2025.

**TRABAJO DE GRADO**  
**Opción Práctica y Pasantía.**

**Agradecimientos**

Deseo expresarle mi más sincero agradecimiento al docente José Luis Chamorro quien no solo desarrolló su compromiso y rol como tutor, sino también por haberme brindado su confianza, apoyo, comprensión, disposición y enseñanzas durante todo este proceso de formación académica y practica en el consultorio contable.

A la Corporación Universitaria Remington por acogerme y brindarme todas las herramientas necesarias para el desarrollo de mis actividades. A la coordinadora Andrea Torres por su liderazgo y orientación, a toda el área administrativa por su apoyo en los procesos, a todos los tutores por las enseñanzas, los consejos y comprensión recibida de su parte.

A los amigos por su solidaridad, comprensión y apoyo incondicional. A mis compañeros de estudio les agradezco por su colaboración y compañerismo.

A todas aquellas personas e instituciones que colaboraron directa o indirectamente con información, recursos o apoyo moral, mi más sincera gratitud. Su contribución fue esencial para llegar a este punto.

Este logro es posible gracias a la contribución que cada uno de ustedes hicieron durante todo mi proceso de formación como profesional, gracias por creer en mis habilidades y cualidades,

por mejorar mis debilidades o corregir aquellos errores que me impedían alcanzar mis objetivos.

Su amor, confianza y apoyo han sido fundamentales para alcanzar mi meta.

A toda mi más sincera gratitud por el apoyo, la confianza y fortaleza que siempre me brindaron.

## **Dedicatoria**

Primeramente, quiero darle gracias a Dios, por acompañarme, protegerme y bendecirme en cada uno de los pasos y momentos de mi vida. Me dio la fuerza que necesitaba para levantarme y seguir en la lucha por mis metas, la sabiduría para tomar las mejores decisiones, la valentía para afrontar cualquier dificultad sin miedo de pensar en el fracaso y la paciencia necesaria para disfrutar de este proceso de aprendizaje y crecimiento personal.

Este trabajo de grado quiero dedicárselo especialmente a mi abuela Manuela Ramos por su amor, apoyo incondicional y motivación constante. Desde el primer día que asistí a una escuela hasta el día de hoy siempre me ha expresado que la mejor herencia que me deja es la “Educación”, todos los esfuerzos que hizo durante mi proceso académico son para verme convertida en una profesional. A mi padre Eder Peña por su admiración y apoyo económico, verlo orgulloso al decir “mi hija es una profesional” me hace feliz. A mis hermanos por su compañía y amor. A mi amiga Elizabeth Chamorro por su aprecio, apoyo y confianza. A mis demás familiares y amigos por su apoyo y admiración por mis deseos de superación.

## Tabla de Contenidos

Resumen.....	4
Palabras clave.....	4
Problemática abordada en la práctica o pasantía .....	6
Objetivos.....	7
Objetivo General .....	7
Objetivos Específicos .....	7
Metodología.....	8
Resultados.....	9
Conclusiones.....	16
Referencias .....	17
Anexos.....	19
Anexo 1: Formatos de consulta del Consultorio Contable .....	19

## **Resumen**

Este informe presenta los resultados de una investigación desarrollada en el marco de las prácticas profesionales de un estudiante de Contaduría Pública en el Consultorio Contable de la Corporación Universitaria Remington, sede Sincelejo. El propósito fue analizar el impacto del aprendizaje significativo derivado de la resolución de consultas reales de usuarios, contrastando este proceso con una hipótesis formulada desde la experiencia práctica. Se utilizó como insumo principal un cuestionario estructurado con preguntas recibidas por el estudiante en su proceso de atención. La metodología se fundamentó en una revisión bibliográfica y en un enfoque cualitativo – explicativo. Los hallazgos muestran que el consultorio contable. Pese a no ser formalmente un Núcleo de Apoyo Fiscal (NAF) en la sede Sincelejo, cumple funciones similares que enriquecen el aprendizaje aplicado y contextualizado. Se concluye que el aprendizaje significativo se ve favorecido por la interacción en problemas reales, el uso de normas actualizadas y la orientación profesional, validando la hipótesis planteada.

## **Palabras clave**

Aprendizaje significativo, consultorio contable, práctica profesional, educación tributaria, Municipio de Sincelejo.

### **Problemática abordada en la práctica o pasantía**

Durante la práctica profesional desarrollada en el Consultorio Contable de la Corporación Universitaria Remington, se evidenció que gran parte de la población que solicita asesoría presenta dudas frecuentes sobre normativas laborales, tributarias y contables, mucha de ellas relacionadas con su situación de informalidad o desconocimiento de sus derechos y deberes fiscales. La atención a estas consultas permite al estudiante en práctica aplicar sus conocimientos teóricos en un entorno real y contextualizado, lo que da lugar a procesos de aprendizaje con mayor profundidad y significación.

En este contexto, se plantea la siguiente hipótesis de investigación:

La atención práctica de consultas reales en el Consultorio Contable favorece el aprendizaje significativo del estudiante practicante, al integrar la teoría contable y tributaria con situaciones reales, normativas vigentes y necesidades sociales concretas.

Esta hipótesis se aborda en el marco de una estrategia pedagógica de formación por competencias, en donde el estudiante no sólo responde técnicamente a una consulta, sino que construye y consolida su conocimiento a través del ejercicio crítico y contextualizado de su rol profesional.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar el aprendizaje significativo generado en el estudiante practicante a partir de la resolución de casos reales en el Consultorio Contable de la Corporación Universitaria Remington.

### **Objetivos Específicos**

Identificar las temáticas más frecuentes atendidas por el estudiante en su proceso de práctica.

Establecer la relación entre los contenidos teóricos y las respuestas brindadas en el contexto práctico.

Evaluar el grado en que el ejercicio práctico propicia aprendizajes duraderos, contextualizados y aplicables a situaciones futuras.

### **Metodología**

La investigación se realizó en enfoque cualitativo, de tipo explicativo. Se empleó la revisión bibliográfica como técnica principal para analizar conceptos asociados al aprendizaje significativo, práctica profesional y competencias contables. El insumo principal fue un cuestionario con más de 30 preguntas reales atendidas por el estudiante en el Consultorio Contable, el cual se trató como evidencia empírica de las interacciones que estimulan la consolidación del conocimiento.

Las fuentes de análisis incluyeron normas laborales vigentes, así como literatura académica sobre educación contable, pedagogía profesional y enfoques de aprendizaje significativo (Ausubel, Novak, Vygotsky, Bruner, López, Rodríguez, entre otros).

### **Resultados.**

Durante la etapa de práctica profesional, la estudiante tuvo la oportunidad de interactuar con una diversidad de usuarios en contextos reales. Estas experiencias fueron determinantes para consolidar aprendizajes significativos, al permitirle aplicar conocimientos teóricos en escenarios concretos donde las decisiones contables y tributarias tienen un impacto directo sobre la vida económica de las personas.

Se destacan dos tipos de escenarios que complementan el proceso formativo: el primero, en las instalaciones del Consultorio Contable de Uniremington, donde se ofrece atención gratuita bajo supervisión académica; y el segundo, en visitas realizadas a los lugares de trabajo de los usuarios del Consultorio, como tiendas de barrio o unidades productivas familiares.

Las siguientes imágenes documentan visualmente estos espacios de aprendizaje experiencial:

*Ilustración 1:* Atención personalizada en las oficinas del Consultorio Contable de la Corporación Universitaria Remington.



Fuente: Imágenes tomadas del repositorio personal de la estudiante practicante durante su proceso formativo en el Consultorio Contable.

*Ilustración 2:* Asesoría contable en sitio a una emprendedora del sector comercial local.



Fuente: Imágenes tomadas del repositorio personal de la estudiante practicante durante su proceso formativo en el Consultorio Contable.

Estas acciones permiten comprender que el aprendizaje no se limita al conocimiento normativo, sino que implica el desarrollo de competencias comunicativas,

interpretativas y éticas. Atender a un usuario directamente en su negocio, por ejemplo, obliga al estudiante a interpretar situaciones reales, traducir la normativa al lenguaje cotidiano y generar recomendaciones acordes con el contexto socioeconómico del consultado.

Este tipo de interacción fortalece la apropiación del conocimiento, tal como lo plantea Bruner (1997), quien resalta el valor del aprendizaje activo y situado. Igualmente, el acompañamiento presencial, tanto en el entorno institucional como en el espacio productivo del emprendedor, permite al practicante construir significado desde la observación directa y la resolución de problemas reales.

En complemento a esta experiencia de campo, el análisis del cuestionario permitió identificar las temáticas más consultadas: afiliación al sistema de seguridad social, deducibilidad de costos y gastos, obligaciones de las personas naturales, retención en la fuente, facturación electrónica, y diferencias entre contratos civiles y laborales. Estas áreas, abordadas en las aulas de clase, cobraron sentido práctico y fueron comprendidas de manera más profunda cuando el estudiante se enfrentó a casos reales.

Para visualizar estas relaciones, se presenta la siguiente matriz clasificadora que relaciona los temas del cuestionario con los enfoques teóricos más relevantes:

*Tabla 1:* Relación entre temáticas del cuestionario, preguntas reales y enfoques teóricos aplicados

<b>Categoría temática</b>	<b>Ejemplo de pregunta del anexo</b>	<b>Enfoque teórico relacionado</b>	<b>Referencia principal</b>
Contratos y relaciones laborales	¿Un contrato de prestación de servicios genera liquidación?	Diferencia entre contrato laboral y civil, legislación laboral	Código Sustantivo del Trabajo (CST)
Seguridad social y afiliaciones	¿Debe afiliarse a seguridad social una empleada doméstica?	Derecho laboral, protección social, formalización	Ley 100 de 1993; UGPP (2020)
Obligaciones tributarias personales	¿Cuáles son los impuestos que debe declarar una persona natural?	Educación fiscal, régimen de responsabilidades, RUT, IVA	Estatuto Tributario; DIAN (2023)
Deducción de costos y gastos	¿Qué gastos puede deducir un comerciante informal?	Deducibilidad tributaria, principio de causalidad y necesidad	Art. 107 ET; López (2022)
Facturación electrónica	¿Los vendedores informales deben emitir factura electrónica?	Modernización tributaria, tecnologías aplicadas al control fiscal	Resolución 042 de 2020; OCDE (2021)
Retención en la fuente	¿Se debe practicar retención a un maestro de obra independiente?	Retención como mecanismo de recaudo anticipado, agentes de retención	Art. 368 ET; Londoño & García (2021)
Formalización y registro tributario	¿Los cultivadores deben inscribirse en el RUT?	Inclusión fiscal, cultura tributaria, herramientas de formalización	Art. 555-2 ET; Fundación Capital (2020)
Diferencia entre costos y gastos	¿Qué diferencia hay entre costo y gasto para un agricultor?	Contabilidad básica, estructuras de costos, planeación financiera	Bustamante & Vargas (2020); Rodríguez (2020)

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis del cuestionario del Consultorio Contable (Anexo 1) y revisión bibliográfica.

La matriz permite evidenciar cómo el ejercicio práctico expone al estudiante a temas complejos, que requieren una interpretación normativa rigurosa y una capacidad de explicación didáctica hacia los usuarios. Al contrastar cada categoría con referentes teóricos, se observa que el aprendizaje no se limita a la memorización de leyes o conceptos, sino que se construye de forma significativa al aplicarse en escenarios reales donde hay consecuencias legales y económicas para los usuarios. Este proceso coincide con lo propuesto por Ausubel (2002) sobre la importancia del aprendizaje anclado a experiencias previas y relevantes.

En este sentido, el aprendizaje significativo propuesto por Ausubel (2002), plantea que la comprensión profunda ocurre cuando el nuevo conocimiento se relaciona de manera sustancial con estructuras previas del estudiante. Este principio fue reforzado por Novak y Gowin (1988), quienes desarrollaron los mapas conceptuales como herramientas para representar la construcción del conocimiento.

Por su parte, Vygotsky (1979) introduce la idea de la zona de desarrollo próximo, que aplica en la práctica profesional cuando el estudiante, acompañado por un tutor o docente, logra resolver problemas que por sí solo no podría enfrentar. Bruner (1997), por su parte, enfatiza el aprendizaje por descubrimiento, que en el consultorio se activa cuando el estudiante debe investigar normativa específica para responder a una consulta ciudadana.

Desde la perspectiva de la educación contable, Rodríguez y Martínez (2020) recomiendan que la formación profesional se base en el aprendizaje contextualizado, que relacione la teoría y práctica con problemas sociales reales. López (2022) también destaca el papel de la educación fiscal popular para poblaciones informales, que requiere mediadores formados académicamente.

En el ámbito tributario, el Estatuto Tributario (ET –Decreto 624 de 1989-) y resoluciones de la DIAN, establecen los criterios normativos que regulan las obligaciones de las personas naturales y jurídicas en Colombia. Al respecto, Londoño y García (2021) señalan que el sistema tributario colombiano tiende a ser excluyente, si no se acompaña de educación fiscal.

La OCDE (2021) destaca la importancia de los mecanismos de orientación tributaria gratuita como los NAF, que aunque en este caso de las prácticas en el consultorio contable no se formalizan, cumplen una función semejante. Por su parte Fundación Capital (2020) agrega que estos espacios permiten democratizar el conocimiento fiscal desde la universidad hacia la comunidad.

En ese mismo sentido, Bustamante y Vargas (2020) abordan la contabilidad simplificada como una herramienta accesible para microempresarios, mientras que

Alvarado y Cano (2022) subrayan la necesidad de integrar contenidos contables y fiscales desde una perspectiva de desarrollo local.

De esta manera, el marco teórico revisado, permite concluir que el ejercicio del consultorio contable, no sólo resuelve dudas ciudadanas, sino que transforma el rol del estudiante en actor social, pedagógico y técnico.

### **Conclusiones.**

El análisis del cuestionario resuelto, permitió identificar que el estudiante practicante enfrentó una diversidad de consultas relacionadas con temas tributarios, laborales y contables, fortaleciendo su capacidad de análisis normativo y aplicación práctica.

Se comprobó que el proceso de atención en el Consultorio Contable permitió al estudiante conectar la teoría aprendida en clase con situaciones reales de la ciudadanía, generando aprendizajes duraderos y con sentido.

La hipótesis de la atención de consultas reales favorece el aprendizaje significativo se cumple, pues se evidenció que el estudiante desarrolló habilidades técnicas específicos propuestos y con los fundamentos pedagógicos revisados.

La estructura del consultorio, aunque no parte de los Núcleos de Apoyo Fiscal – NAF - , cumple un papel equivalente en términos pedagógicos, sociales y de extensión universitaria, consolidando el vínculo entre formación académica y servicio a la comunidad.

## Referencias

- Alvarado, R., & Cano, A. (2022). *Educación financiera para el desarrollo de capacidades económicas en comunidades vulnerables*. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 16(2), 45–62. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782022000200045>
- Ausubel, D. P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento: una perspectiva cognitiva*. Paidós.
- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Gedisa.
- Bustamante, A., & Vargas, D. (2020). *Contabilidad simplificada para pequeños negocios informales: una propuesta pedagógica*. *Revista Contaduría Universidad de Antioquia*, (77), 155–178. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n77a08>
- Código Sustantivo del Trabajo. (2023). Actualizado por el Ministerio de Trabajo de Colombia.
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. (2023). *Estatuto Tributario Nacional actualizado*. <https://www.dian.gov.co>
- Fundación Capital. (2020). *Guía metodológica de educación financiera con enfoque comunitario*. <https://fundacioncapital.org>
- Ley 100 de 1993. *Sistema de Seguridad Social Integral*. Diario Oficial No. 41.148.
- Londoño, A., & García, E. (2021). *La tributación de personas naturales en Colombia: implicaciones para el trabajo informal*. *Revista de Derecho Fiscal*, 14(1), 73–96. <https://doi.org/10.19052/djf.8397>

López, J. (2022). *Educación fiscal y cultura tributaria: experiencias comunitarias en América Latina*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 89(2), 45–62.

<https://doi.org/10.35362/rie8925682>

Novak, J. D., & Gowin, D. B. (1988). *Aprendiendo a aprender*. Martínez Roca.

OCDE. (2021). *Financial Education for All: OECD Toolkit on Measuring Financial Literacy*. Organisation for Economic Co-operation and Development.

<https://www.oecd.org>

Resolución DIAN 000042 de 2020. *Por la cual se desarrolla el sistema de facturación electrónica en Colombia*.


Rodríguez, L., & Martínez, P. (2020). *Estrategias pedagógicas para la formación financiera en adultos sin escolaridad formal*. *Revista Colombiana de Educación*, 78(2), 132–149. <https://doi.org/10.17227/rce.num78-9743>

UGPP. (2020). *Cartilla de obligaciones del empleador frente al sistema de protección social*. <https://www.ugpp.gov.co>

Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* (2.<sup>a</sup> ed., A. Kozulin, Ed. y trad.). Editorial Crítica



Anexos

Anexo 1: Formatos de consulta del Consultorio Contable


	<b>INFORME DE ASESORÍA Y COMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE</b>	Código:
		Versión: 01
		Página 1 de 1

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 23-04-25


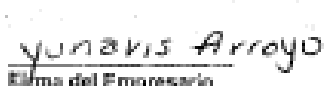
INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA		
Empresa:	Stefany Baena	
Representante Legal:		
Nit:	1102848718	
Actividad:	Mesera	
Teléfono	Fax	Celular
Dirección	C. nuevo majagual	
E-Mail	no tiene	
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA</b>		
Soy mesera en un restaurante de la ciudad, no tengo contrato fijo, sino por prestación de servicios y tengo la duda si mi contrato genera liquidación, cesantías o primas porque hasta la fecha solo recibo el pago unicamente de mi labor		
<b>2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA</b>		
Se le informa a la Sra. Stefany Baena que los contratos por prestación de servicios son de naturaleza civil o comercial, no laboral, por lo tanto no genera ningún derecho a prestaciones sociales ( primas, cesantías, vacaciones) ni a la liquidación.		
<b>3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA</b>		
No queda ninguna tarea pendiente sobre el tema.		
<b>4. OBSERVACIONES</b>		
		Tiempo destinado a la Asesoría: 2
 Firma del Asesor (Estudiante)		 Firma del Empresario

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:


	<b>INFORME DE ASESORÍA Y COMPARAMIENTO AL USUARIO</b> <b>CONSULTORIO CONTABLE</b>	Código:
		Versión: 01
		Página 1 de 1

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 25-04-25



INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA		
Empresa:	Yunavis Arroyo Sanchez	
Representante Legal:		
NIT:	1104324391	
Actividad:	Vendedora online	
Teléfono	Fax	Celular 322691454
Dirección:	municipio de chinu	
E-Mail:	no tiene	
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA</b>		
<p>Tengo vendedora de productos por internet y quisiera saber si debo inscribirme como responsable de IVA o no. Aunque mis ingresos no son muchos tengo la duda sobre si tengo que inscribirme para cobrar el IVA.</p>		
<b>2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA</b>		
<p>Le informamos a la Sra. Yunavis Arroyo que se debe revisar primeramente los toques de ingresos brutos anuales establecidos por la DIAN para ser considerada responsable de IVA. Si supera esos toques, deberá inscribirse y cobrar el IVA.</p>		
<b>3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA</b>		
<p>NO queda ninguna tarea pendiente sobre el tema.</p>		
<b>4. OBSERVACIONES</b>		
Tiempo destinado a la Asesoría:		2.
 Firma del Asesor (Estudiante)		 Firma del Empresario

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:


 <b>UNIRIMINGTON</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL DEL TROPICADOR</small>	<b>INFORME DE ASESORÍA Y COMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE</b>	Código:
		Versión: 01
		Página 1 de 1

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 25-04-2025

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA			
Empresa:	JOSE MIGUEL VERGARA GUTIERREZ		
Representante Legal:			
NIT:	106 618 3667		
Actividad:	Conductor de Camiones de carga		
Teléfono	Fax	Celular 8008496146	
Dirección	M/epio de Chimú		
E-Mail	no tiene.		
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA</b>			
<p>soy conductor de camiones de carga pesadas, a veces tengo viajes en los cuales dura 2 o 3 días fuera de la ciudad donde resido actualmente, la empresa la empresa me paga el hospedaje y las comidas durante mis viajes, quiero saber si eso hace parte de mi salario y la empresa esta obligada a deducirlo</p>			
<b>2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA</b>			
<p>le informamos al Sr. Jose Vergara que si la empresa paga directamente el hospedaje y las comidas estos generalmente se consideran gastos de la empresa y no aumentan la base salarial para prestaciones sociales. artículo 128 del C&amp;T.</p>			
<b>3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA</b>			
<p>No queda ninguna tarea pendiente sobre el tema.</p>			
<b>4. OBSERVACIONES</b>			
		Tiempo des inado a la Asesoría:	2
 Firma del Asesor (Estudiante)		 Firma del Empresario	

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:


 <b>UNIREMINGTON</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL DE BOGOTÁ</small>	<b>INFORME DE ASESORÍA Y COMPAÑAMIENTO AL USUARIO</b> <b>CONSULTORIO CONTABLE</b>	Código:
		Versión: 01
		Página 1 de 1

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 30-04-2025

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA	
Empresa:	William fernandez
Representante Legal:	
NIT:	1100012592
Actividad:	cultivador de Arroz
Teléfono	Fax
Dirección	Municipio de Majagual. Celular 3004304212
E-Mail	no tiene.
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA</b>	
Soy un cultivador de Arroz en el municipio de Majagual, tengo un año de haber iniciado mi negocio, todavía no genero grandes ingresos y tengo una duda sobre el RUT si debo inscribirme o no.	
<b>2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA</b>	
Le informamos al Sr. William fernandez que toda persona natural o jurídica que realice actividades económicas en Colombia, independientemente de su tamaño, debe inscribirse en el RUT para formalizar su situación ante la DIAN. Art 555-2 ET	
<b>3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA</b>	
NO queda ninguna tarea pendiente sobre el tema.	
<b>4. OBSERVACIONES</b>	
Tiempo destinado a la Asesoría: 2	
<i>Yessy Paola Ruiz</i> Firma del Asesor (Estudiante)	<i>William fernandez</i> Firma del Empresario

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:


	<b>INFORME DE ASESORIA Y COMPARAMIENTO AL USUARIO</b> <b>CONSULTORIO CONTABLE</b>	Código:
		Versión: 01
		Página 1 de 1

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 30-04-2025



INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA		
Empresa:	Deivis Martínez González	
Representante Legal:	.	
NH:	1066192063	
Actividad:	Ayudante de Construcción	
Teléfono	Fax	Celular 8145963623
Dirección	Cr 20 # 42 053	
E-Mail	no tiene	
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA</b>		
Soy ayudante en construcciones civiles, mi horario es de lunes a sabados, los domingos y lunes festivos no laboro, pero el contratista me dijo que para terminar rapido la obra tengo que trabajar dos domingos y quiero saber si tengo derecho a que me paguen esos dos dias como recargos.		
<b>2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA</b>		
Le informamos al Sr: Deivis Martínez que si trabaja mas alla de su jornada ordinaria o en dias de descanso obligatorio, tiene derecho a horas extras y recargos. Art 160, 161, 165, 179 y 180 CST.		
<b>3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA</b>		
No queda ninguna tarea pendiente sobre el tema.		
<b>4. OBSERVACIONES</b>		
		Tiempo destinado a la Asesoría: 2.
 Firma del Asesor (Estudiante)		 Firma del Empresario

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:


 <b>UNIREMINGTON</b> <small>UNIVERSIDAD DE LOS RIOS</small>	<b>INFORME DE ASESORÍA Y COMPARAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE</b>	Código:
		Versión: 01
		Página 1 de 1

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 02-05-2025



INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA		
Empresa:	Ana Lopez Ruiz	
Representante Legal:		
NIE:	1009851801	
Actividad:	Ama de casa	
Teléfono:	Fax:	Celular: 8016488980
Dirección:	Cll 42 - 16 # 15	
E-Mail:	no tiene	
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORÍA</b>		
Soy empleada domestica trabajo por dias y quiero saber si me deben pagar lo mismo que a una empleada de tiempo completo.		
<b>2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA</b>		
Le informamos a la Sra: Ana Lopez que el pago por dias debe ser al menos el resultado de dividir el SMLMV por 30 dias, más el auxilio de transporte proporcional a los dias laborados.		
<b>3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA</b>		
NO queda ninguna tarea pendiente sobre el tema.		
<b>4. OBSERVACIONES</b>		
	Tiempo destinado a la Asesoría:	2.
 Firma del Asesor (Estudiante)	 Firma del Empresario	

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:


 <b>UNIREMINGTON</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA</small>	<b>INFORME DE ASESORÍA Y COMPAÑAMIENTO AL USUARIO</b> <b>CONSULTORIO CONTABLE</b>	Código:
		Versión: 01
		Página 1 de 1

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 02-05-2025



INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA		
Empresa:	Adel Alarcón Peña	
Representante Legal:		
Nit:	1102 851 958	
Actividad:	Operador de Maquinaria Pesada	
Teléfono	Fax:	Celular 8116733764
Dirección		
E-Mail		
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA</b>		
<p>Soy operador de maquinaria pesada y quiero saber si me deben pagar el auxilio de transporte, si mi sueldo es más del mínimo pero no llega a dos (2) SMLMV.</p>		
<b>2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA</b>		
<p>Le informamos al Sr. Adel Alarcón que el auxilio de transporte se paga a los trabajadores que devengan hasta dos salarios (SMLMV) siempre y cuando no vivan en el mismo lugar de trabajo ni la empresa les proporcione el transporte.</p>		
<b>3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA</b>		
<p>No queda ninguna tarea pendiente sobre el tema.</p>		
<b>4. OBSERVACIONES</b>		
	Tiempo destinado a la Asesoría:	2.
 Firma del Asesor (Estudiante)		 Firma del Empresario

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:


	<b>INFORME DE ASESORIA Y COMPARAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE</b>	Código:
		Versión: 01
		Página 1 de 1

FALLA 140 DE CENOCAS CONTABLES  
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 02-05-2025



INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA			
Empresa:	Celso Rodríguez Muñoz		
Representante Legal:			
NIT:	1102 803 206		
Actividad:	Vigilante		
Teléfono:	Fax:	Celular: 3008418641	
Dirección:	C/4 IS N° 42 A-11 B / barrio de D103		
E-Mail:	celso.rodriguezmunoz@gmail.com		
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA</b>			
<p> Soy Guardia de Seguridad en una empresa de la ciudad, deseo saber si la empresa me debe pagar mi dotación y cada cuanto tengo derecho a recibirla.</p>			
<b>2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA</b>			
<p>Le informamos al Sr. Celso Rodríguez que si gana hasta dos (2) SMLMV, el empleador está obligado a entregarle dotación (un par de zapatos y un vestido de labor) tres veces al año (en abril, agosto y diciembre) Art. 230 del CST.</p>			
<b>3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA</b>			
<p>NO queda ninguna tarea pendiente sobre el tema.</p>			
<b>4. OBSERVACIONES</b>			
		Tiempo destinado a la Asesoría:	2.
 Firma del Asesor (Estudiante)		 Firma del Empresario	

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:


 <b>UNIREMINGTON</b> <small>UNIVERSIDAD DE LOS RIOS</small>	<b>INFORME DE ASESORÍA Y COMPAÑAMIENTO AL USUARIO</b> <b>CONSULTORIO CONTABLE</b>	Código:
		Versión: 01
		Página 1 de 1

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 05-05-2025

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA		
Empresa:	Merlis Sánchez Ruiz	
Representante Legal:	.	
Nit:	64 698 434	
Actividad:	Vendedora	
Teléfono	Fax	Celular 321 635 3007
Dirección	B / mayagüez	
E-Mail	no tiene	
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA		
Soy una Vendedora independiente, mis clientes ultimamente me exigen una factura electronica y quiero saber si estoy obligada a emitir estas facturas en mis ventas.		
2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA		
Le informamos a la Sra Merlis Sánchez que la factura electronica es la regla general pero sin embargo como persona natural, puede no estar obligada a expedirla si cumple con todos los requisitos para ser "no responsable de IVA" art 615 de ET (ver anexo).		
3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA		
No queda ninguna tarea pendiente sobre el tema.		
4. OBSERVACIONES		
		Tiempo destinado a la Asesoría: 2
 Firma del Asesor (Estudiante)		 Firma del Empresario

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:


 <b>UNIREMINGTON</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA</small>	<b>INFORME DE ASESORIA Y COMPAÑAMIENTO AL USUARIO</b> <b>CONSULTORIO CONTABLE</b>	Código:
		Versión: 01
		Página 1 de 1

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 07-05-2025



INFORMACION BÁSICA DE LA EMPRESA				
Empresa:	Guillermo Ramos Montiel			
Representante Legal:				
NIE:	15160024			
Actividad:	Agricultor			
Teléfono	Fax	Celular 8206212825		
Dirección	Cru N # 40-55			
E-Mail	no tiene.			
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA</b>				
<p>Soy Agricultor, mis productos los comercializo en la plaza de mercado, pero no se si los gastos de transporte para llevar mis productos al mercado son costos de ventas o gastos.</p>				
<b>2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA</b>				
<p>Le informamos al Sr. Guillermo Ramos que los gastos de transporte de los productos desde su domicilio hasta el punto de venta se consideran gastos de ventas no costos de producción. Son deducibles de la renta siempre que estén debidamente sustentados Art 104 ET.</p>				
<b>3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA</b>				
<p>No queda ninguna tarea pendiente sobre el tema.</p>				
<b>4. OBSERVACIONES</b>				
		<table border="1"> <tr> <td>Tiempo dedicado a la Asesoría:</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </table>	Tiempo dedicado a la Asesoría:	2
Tiempo dedicado a la Asesoría:	2			
<p><i>Yaritza Pineda Ruiz</i> Firma del Asesor (Estudiante)</p>		<p><i>Guillermo Ramos</i> Firma del Usuario</p>		

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:


 <b>UNIREMINGTON</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA</small>	<b>INFORME DE ASESORIA Y COMPAÑAMIENTO AL USUARIO CONSULTORIO CONTABLE</b>	Código:
		Versión: 01
		Página 1 de 1

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 09-05-2025



INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA				
Empresa:	Isabel Bedoya alvz			
Representante Legal:				
NIT:	1104411640			
Actividad:	Costurera			
Teléfono	Fax	Celular 3644345500		
Dirección	B / La floresta			
E-Mail	no tiene			
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA</b>				
<p>Soy costurera, tengo mi propio taller de confección en mi casa, pero una empresa me contrata para hacerles los uniformes de dotación, esta empresa me puede hacer retención en la fuente.</p>				
<b>2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA</b>				
<p>Le informamos a la Sra: Isabel Bedoya que si una persona jurídica o natural que es agente retenedor la contrata para un servicio de confección, esta obligada a retener un porcentaje del pago. Artículo 392 del ET.</p>				
<b>3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA</b>				
<p>No queda ninguna tarea pendiente sobre el tema</p>				
<b>4. OBSERVACIONES</b>				
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Tiempo destinado a la Asesoría:</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">2</td> </tr> </table>			Tiempo destinado a la Asesoría:	2
Tiempo destinado a la Asesoría:	2			
 Firma del Asesor (Estudiante)		 Firma del Empresario		

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	<b>INFORME DE ASESORÍA Y COMPAÑAMIENTO AL USUARIO</b> <b>CONSULTORIO CONTABLE</b>	Código:
		Versión: 01
		Página 1 de 1

FAULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
CONSULTORIO CONTABLE

Fecha del informe: 21-05-2025

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA		
Empresa:	Moises David Padilla Marin	
Representante Legal:		
Nit:	1102887642	
Actividad:	Asesor de Ventas.	
Teléfono:	Fax:	Celular: 3002819910
Dirección:	B/ Antonio Navarro	
E-Mail:	7642 moises2@gmail.com	
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA EN LA VISITA O ASESORIA</b>		
<p>Soy Asesor de Ventas en un almacén de electrodomesticos en la ciudad de Sincelejo. tengo un contrato de termino fijo por 3 años. Cuando mi contrato finalice que me deben de pagar por el tiempo laborado.</p>		
<b>2. SOLUCIÓN PROPUESTA AL TEMA</b>		
<p>le informamos al sr Moises Padilla que una vez culmine su contrato laboral tiene derecho a una liquidación de contrato el cual incluye (el salario, las cesantías, los intereses sobre cesantías, la prima de servicios, los vacaciones y si es despedido sin justa causa una indemnización)</p>		
<b>3. TAREAS PENDIENTES EN EL TEMA</b>		
<p>No queda ninguna tarea pendiente sobre el tema.</p>		
<b>4. OBSERVACIONES</b>		
		Tiempo destinado a la Asesoría: 2
 Firma del Asesor (Estudiante)		 Firma del Empresario

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha: